



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

CONSTANCIA

SEGSE-CN-73/2019

La Infrascrita Secretaría General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, atendiendo solicitud del Instituto de Acceso a la Información Pública, hace **CONSTAR** que las Resoluciones que se publican en formato de circulares en la página www.cnbs.gob.hn, son aquellas de aplicación general para las instituciones supervisadas.

Para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los catorce días del mes de marzo de dos mil diecinueve.



MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaría General